Cuartel de Bomberos Abasto



MINISTERIO DE SEGURIDAD PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ASESORAMIENTO SOBRE PREVENCION DE INCENDIOS Ley 10.827 Y mod. 14174

> INMUEBLES DE 1000 A 3000 m2 DE SUPERFICIE CUBIERTA

Nro. Expediente: 359/19

Fecha: 18/9/19

Empresa / Apellido y Nombre/s: ELUCHANS RUBEN FERNANDO

Domicilio del Establecimiento: 519 E/233 Y 237 LA PLATA

"VETIFARMA S.A."

Solicito:

Asesoramiento / Inspección sobre prevención de Incendios

Motivo: final de obra

Ref. Expte:

Horario de Inspección: A CONVENIR Teléfono:

FIRMAY ACLARACION

Observaciones:

Costilla Gonzalo
SUBCOMISARIO

COSTILLA GONZALO
SUBCOMISARIO

CONTILLA GONZALO
SUBCOMISARIO
SUBCOMI



ACTA DE FINAL DE OBRA CORRESPONDE EXPEDIENTE Nro. 359 /19.-

siendo las 13:00 horas, el suscripto SubCrio. Costilla Gonzalo, integrante de la Oficina de Prevención contra Incendio del Cuartel Bomberos Abasto, me constituyo en calle 519 E/233 Y 237 LA PLATA, siendo atendido por el ELUCHANS RUBEN FERNANDO, quien solicita FINAL DE OBRA registrando como antecedente el Expte. Nº 299/19, permitiendo el ingreso al inmueble. Como consecuencia de esta verificación, al momento de la misma, se aprecia que se ha cumplimentado en forma total con los requerimientos en materia de seguridad antisiniestral, que se le indicaran en el citado expediente, razón por la cual se extiende el presente, que tiene carácter de FINAL DE OBRA EN MATERIA DE SEGURIDAD ANTISINIESTRAL. Previa lectura de que por si da a la presente, el interesado firma al pie para constancia y de conformidad notificándose que la misma tiene validez por (01) UN AÑO, (a partir de la fecha) conjuntamente con el interviniente entregándosele 02 (dos) copias de la presente.-------

EL MANTENIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ES EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS TITULARES DEL ESTABLECIMIENTO.

Firma y Aclaración

COSTILLA GONZALO
SUBCOMISARIO